



Rubén Condori Cusi
Congresista de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Año Internacional de la Quinua"

NOTA DE PRENSA

Nº 003 -2013 - 2014/RCC-CR

Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM, presentará oficialmente la propuesta técnica del diferendo limítrofe entre Puno y Moquegua, para ello, convocará a los equipos técnicos de ambos Departamentos

En la sala número 03 del edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre" del Congreso de la República, hoy en horas de la mañana se desarrolló una reunión sobre el tema de demarcación territorial entre los departamentos de Puno y Moquegua.

La sesión del Grupo Parlamentario de Puno, presidida por Rubén Condori Cusi, participaron algunos congresistas, además del equipo técnico de Puno, el alcalde de la municipalidad provincial de Puno y el jefe de la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM. Alfredo Pezo Paredes.

La principal agenda, fue lo advertido por el Premier Juan Jiménez Mayor, que dicho problema territorial será elevado a un Tribunal Arbitral, dichas expresiones generaron molestias a las autoridades y al pueblo puneño, porque el tema se encontraba en sus últimas etapas.

En ese sentido, el congresista puneño, Rubén Condori Cusi, señaló enfáticamente que el problema territorial no puede ser elevado al Tribunal Arbitral, porque hay un avance técnico, y al mismo tiempo generarían conflictos sociales en Puno.

Por ello, el jefe de la DNTDT, Alfredo Pezo Paredes, adelantó que durante la próxima semana se convocará a los equipos técnicos y autoridades regionales de Puno y Moquegua, a fin de exponer la propuesta técnica que posterior a ello será avalada por un Proyecto de Ley, culminando de esa manera su trabajo.

"El trabajo de mi dirección culmina cuando, se emita un proyecto de ley", explicó Pezo Paredes, al tiempo de explicar, que la instalación de un Tribunal Arbitral, no le compete a su despacho, por el contrario es un tema más político que será tratado por la Presidencia del Consejo de Ministros.

.....
Prensa y Comunicaciones Dr. Rubén Condori Cusi
Congreso de la República

Con el favor de su difusión, gracias